

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO ALBAYZÍN  
CELEBRADA EL VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DE 2021

**Presidente:**

D. Miguel Ángel Fernández Madrid

**Vocales asistentes:**

Grupo Municipal Socialista

D<sup>a</sup>. Ana Polo Sánchez

D<sup>a</sup> Laura Inés Sánchez Gómez

A.VV. Albayzín

D. José Bigorra Rodríguez

A.VV. Aynadamar-El Farque

D. Francisco González Arroyo

A.VV. Haza Grande

D. Pedro Serrano Garzón

Asociación Artesanos "EL GALLO"

D. Manuel Martín Álvarez

**Vocales ausentes:**

Se ha excusado por su ausencia:

Grupo Municipal Vox

D. Eduardo Pérez Arco

A.VV. Sacromonte-Valparaiso

D. Francisco Javier Ballesteros Juárez

No han excusado su presencia:

Grupo Municipal Socialista

D. Reynaldo Fernández Manzano

Grupo Municipal Partido Popular

D. Rubén Suárez Ruano

Asociación Empresarios de Hostelería  
Albayzín y Sacromonte "AEHRAS"

D<sup>a</sup>. Ana M<sup>a</sup>. Fernández Carrillo

En la Ciudad de Granada, a las diecinueve horas del día 24 de noviembre de 2021, previa convocatoria al efecto, se celebra sesión ordinaria del Pleno de la Junta Municipal de Distrito Albayzín, en el Centro Cívico Albayzín. Purita Barrios (Plaza Aliatar nº 1), bajo la Presidencia de D. Miguel Ángel Fernández Madrid y con la asistencia de los Vocales, al margen reseñados.

Actúa como Secretaria D<sup>a</sup>. María Morales Sánchez, por delegación del titular de la Corporación.

También se encuentran presentes: D. José Antonio Tendero Jefe de la Comisaría del distrito Centro, D. Javier Oficial responsable de la Delegación de Participación Ciudadana del Cuerpo Nacional de Policía, D<sup>a</sup> Carmen Ontiveros responsable de la Comisaría de Distrito de la Delegación de Participación Ciudadana del Cuerpo Nacional de Policía, D. Manuel F.V., Oficial de la unidad de atención al vecino de la Policía Local, D. David Cortes Pendon, Director Centro Servicios Sociales Albayzín, Diego Arroyo Caballero, funcionario del área de Mantenimiento y D<sup>a</sup>. Fátima Camarero Clemot, Coordinadora del Centro Cívico Albayzín.

Constituido el Pleno con la mayoría necesaria, el Presidente declara abierta la sesión y pasa a tratar los asuntos que comprenden el

**ORDEN DEL DÍA**

**Punto 1.** Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.

**Punto 2.** Comparecencia de representante del Cuerpo Nacional de Policía.

**Punto 3.** Peticiones a Policía Local.

**Punto 4.** Comparecencia del Director del Centro Municipal de Servicios Sociales Albayzín.

**Punto 5.** Nombramiento de D. Juan Antonio Rosado

Fuentes y de D<sup>a</sup>. Gloria Molina Álvarez de Cienfuegos como vocal suplente, en representación del Grupo Municipal PSOE.

**Punto 6.** Dación de cuenta al Pleno de la Junta Municipal de Distrito de nuevos/as coordinadores/as de las Comisiones de Cultura y Urbanismo.

**Punto 7.** Informar al Pleno de la Junta Municipal de Distrito del expediente 7892/2020. Innovación al PEPRI Albayzín para subsanación de errores materiales en cartografía y catálogo. Callejón de la Merced, 6 (8).

**Punto 8.** Informe del Sr. Presidente.

**Punto 9.** Ruegos y preguntas.

**Punto 1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.**

El **Sr. Presidente**, pregunta a los señores y las señoras vocales presentes si hay alguna alegación al Acta de la sesión anterior del mes de noviembre y, que se les remitió junto a la convocatoria de la presente sesión.

El **Sr. Presidente** declara aprobada, por asentimiento de los señores y las señoras vocales presentes y según el texto que se les remitió junto a la convocatoria de la presente sesión, el Acta de la sesión ordinaria de fecha 27 de octubre de 2021.

**Punto 2. Comparecencia de representante del Cuerpo Nacional de Policía.**

Toma la palabra **D. José Antonio Tendero** presentándose como Jefe de la Comisaría del Distrito Centro y agradece la invitación e indicando que están aquí para escucharles para mejorar en su trabajo. Seguidamente le cede la palabra a D. Javier quién señala que desde la Delegación de Participación Ciudadana están en contacto con todas las asociaciones de vecinos con permanentes reuniones. Asimismo se informa a los comerciantes sobre el comercio seguro y los planes preventivos y canalizan toda la información que reciben por parte de los presidentes de las asociaciones de vecinos y toda esta información se traslada a la Jefatura y es cuando se establecen los distintos dispositivos. Señala que se está notando el trabajo que se está desarrollando en el Albayzín con continuas intervenciones en el barrio, por lo que se encuentran abiertos a que siga esta buena relación y que todas las quejas que se tengan a nivel de seguridad ciudadana se las hagan saber lo antes posible para que la Policía Nacional pueda dar una respuesta lo más rápida y eficaz.

El **Sr. Presidente** abre turno de palabra a las señoras y los señores vocales presentes.

**D. José Bigorra Rodríguez** por la A.VV. Albayzín, agradece la presencia de la Policía Nacional en la Junta Municipal de Distrito y les felicita por la actuación que ha salido en la prensa hoy y que aunque no está estrictamente en su barrio pero por vecindad le toca mucho, aparte de que también han tenido alguna ramificación por el barrio del Albayzín. Que saben que es difícil erradicar esto pero por lo menos hay que detenerlo para evitar que aumente. Asimismo, felicitan a los vecinos de Haza Grande que por un tiempo no tendrán apagones de esos que eran por culpa de Endesa.

**D. Francisco González Arroyo** por la A.VV. Aynadamar-El Fargue, solicita en la medida de lo posible una mayor presencia de la Policía Nacional.

Una **vecina** dice que la Policía Nacional hizo un buen trabajo en el desalojo de una vivienda ocupa en la calle Correo Viejo los vecinos han decidido y contando con la ayuda de unos estudiantes americanos hacer jornadas de limpieza para adecuar la calle Correo Viejo y calle Elvira por lo que solicita que los días 1 y 2 de diciembre que es cuando van a realizar esta actividad que si fuera posible se pase la Policía Nacional. El **Sr. Presidente** señala que esta actividad cuenta con la colaboración del área de Mantenimiento y también colabora la empresa de limpieza y se les dará traslado del día y hora en la que se realiza la actividad por si se pudieran pasar por allí.

El **Sr. Presidente** agradece la comparecencia de los representantes del Cuerpo Nacional de la Policía Local y les solicita que se facilite el teléfono y el correo de contacto para que conste en el acta. El **Sr. Javier** indica que el teléfono es el 958 80 81 65 y el correo es: [granada.participacion@policia.es](mailto:granada.participacion@policia.es). El Sr. Tendero añade que también están a su disposición en el teléfono 091, en la oficina de denuncias y en la aplicación AlertCops.

### **Punto 3. Peticiones a Policía Local.**

Comparece para recoger las peticiones el Oficial de la Policía Local D. Manuel F.V., de la unidad de atención al vecino.

El **Sr. Presidente** abre turno de palabra a los señores y las señoras vocales presentes.

**D<sup>a</sup> Laura Inés Sánchez Gómez** por el Grupo Municipal Socialista plantea las siguientes peticiones:

1. Mayor vigilancia en el campo de fútbol situado a la altura de la Carretera del Sacromonte con Camino Viejo del Fargue y entrada a la Abadía en este lugar se hacen reuniones, juegan los niños, pero parece ser que últimamente acuden motos para hacer saltos allí por las tardes.

2. Señala que han recibido el informe de la Policía Local sobre las actuaciones en el distrito y solicita que si éste puede ser más exhaustivo o un poco más claro en cuanto a las intervenciones en el mirador de San Miguel Alto, con el tema de las autocaravanas.

**D. José Bigorra Rodríguez** por la A.VV. Albayzín, expone las peticiones que siguen:

1. Que ha salido en la prensa que se había incautado mercancía falsificada en una nave o casa y que no sabe si esto ha sido una actuación de la Policía Local o de la Policía Nacional y que la pregunta es que si aparte de esta actuación si se hacen también actuaciones sobre los puntos de venta ya concretos como por ejemplo en Plaza Nueva donde hay días que está lleno y hay quejas de los vecinos porque entre los veladores y los manteros no se puede materialmente pasar.

2. Hay dificultades con el tráfico en las inmediaciones de los colegios del barrio como el colegio del Ave María de la Carretera de Murcia y en las horas de salida sobre todo se producen atascos impresionantes. Pregunta si hay presencia de la Policía Local para ordenar esto y para impedir que se aparque ahí.

3. Señala que en las actuaciones que ha hecho el área de Urbanismo y el área de Servicios Sociales en el Cerro de San Miguel han visto que acude la Policía Local. Pregunta que si las intervenciones de la Policía Local en estos temas se trata solamente de la lógica escolta a los

servicios técnicos correspondientes o también se hacen intervenciones del tipo de identificación de personas. El **Sr. Presidente** responde que los servicios técnicos municipales de urbanismo van haciendo las inspecciones de su trabajo que le corresponde a la inspección urbanística y solicitan la presencia de la Policía Local para que los acompañen, obviamente los compañeros de la Policía Local también trasladan luego a sus superiores si ven alguna cuestión, pero la función de la Policía Local es más de acompañamiento.

4. En los bares del Paseo de los Tristes se están dando casos de abuso ya que plantan cartelería por todas partes e invaden la acera, colocan las sombrillas encima de los setos y continuamente hay música con amplificadores.

5. Solicita información de la gestión de las pilonas desde la sala de pantallas, concretamente si esa gestión se hace directamente por funcionarios del área de Movilidad o este servicio está externalizado con una empresa o contrata. El **Sr. Manuel F.V.** (oficial de la Policía Local), contesta que el control lo hace la empresa ACISA y se lleva desde Mondragones, si bien las denuncias de cámara las tiene que ratificar un agente por lo que hay un agente en Mondragones que es quién se encarga de ratificar las denuncias. Pregunta el **Sr. Bigorra Rodríguez** que cuándo caduca esa contrata con ASISA. El **Sr. Presidente** dice que se da traslado de la pregunta como ruego para que lo conteste el área de Movilidad.

El **Sr. Presidente** comenta que el vocal titular del Grupo Municipal Vox no ha podido asistir pero un vecino va a hacer entrega de las peticiones a la Policía Local. El vecino dice que al hilo de lo que se ha dicho de las caravanas en San Miguel Alto presenta unas fotos de esa misma mañana e indica que todos los fines de semana se ha comprobado que hay el mismo número de caravanas. Seguidamente entrega las fotos que se adjuntan como **anexo** a la presente acta.

Una **Vecina** dice que es posible que los estacionamientos en San Miguel Alto sean de personas que son reincidentes por lo que habría que intentar que ese aparcamiento deje de anunciarse en internet y que se coloque una señal de prohibido aparcar. Aparte comenta que es verdad que las pilonas los fines de semana están sistemáticamente bajadas y a veces tienen problemas para que las empresas de servicio acudan. El **Sr. Manuel F.V.**, contesta que en cuanto a San Miguel Alto, se está actuando y últimamente se ha hecho un escrito que se ha derivado tanto al área de Urbanismo, como al área de Movilidad y al área de Medio Ambiente al objeto de que se reestructure toda aquella zona y se señalice. El **Sr. Presidente** aclara que se están viendo distintas alternativas para que se impida el acceso y se garantice la seguridad.

Una **Vecina** expone que le ha gustado la campaña sobre la recogida de los excrementos de los perros, pero quiere que la Policía Local multe para que la gente se tome en serio esta campaña que en la calle Candil y Monte de Piedad hay que ir esquivando los excrementos de los perros. El **Sr. Manuel F.V.**, indica que hay una patrulla de la Policía Local de paisano que está actuando y sancionando y en cuanto a lo que ha comentado de las pilas la anterior vecina dice que las empresas de mantenimiento deben comunicarlo al área de movilidad para que le den paso.

Un **Vecino** comenta que el camino que continua la Cuestecilla de Alborea y que comunica la Fuente de la Amapola con San Miguel Alto, ha sido cortado por un vecino y esto se ha denunciado a la Policía Local. Solicita que se actúe al respecto. El Sr. Presidente contesta que habrá que ver si el camino es público o no, si pertenece a una finca privada, si tiene una servidumbre de paso.

Sin más cuestiones que plantear para la Policía Local, el **Sr. Presidente** agradece la presencia del Oficial de la Policía Local, D. Manuel F.V.

#### **Punto 4. Comparecencia del Director del Centro Municipal de Servicios Sociales Albayzín.**

El **Sr. Presidente** cede la palabra D. David Cortes Pendon, quién señala que el motivo de la comparecencia es presentarse como Director del Centro Municipal de Servicios Sociales Albayzín ya que le parece importante aprovechar este espacio para informar de las tareas, de la ubicación y del funcionamiento del Centro y aprovechar la presencia de los vocales para que actúen como correa de transmisión para aquellas personas que no están aquí y que son asociados de las asociaciones de vecinos, así como del resto de entidades que aquí están representadas. Señala que ha dejado una ficha con los datos básicos de ubicación, teléfono, correo electrónico y horarios y que el objetivo fundamental del Centro Municipal de Servicios Sociales Albayzín es abordar las situaciones de necesidad de los vecinos del distrito y atender las problemáticas existentes y sobre todo garantizar la protección en concreto de la infancia y de la adolescencia con independencia de cualquier colectivo en situación de vulnerabilidad. Las tareas tienen que ver con atender las carencias de las personas en el acceso a los recursos con la intención de evitar los procesos de exclusión social. Otro ámbito muy importante tiene que ver con el tema de la convivencia a nivel personal, familiar y social y se trata de apoyar una mejora en las relaciones de convivencia.

Asimismo, señala que un objetivo fundamental tiene que ver con apoyar a las personas y a las familias para alcanzar el mayor nivel de autonomía posible atendiendo a las situaciones de dependencia. Todo esto se está haciendo con un equipo multidisciplinar compuesto por cinco trabajadores sociales, dos educadoras, una psicóloga y una asesora jurídica que atiende al Centro una vez a la semana. También hay una cuestión de especial interés para aprovechar este foro y que tiene que ver con la detección de situaciones de riesgo y situaciones que son problemáticas e indica que hay una línea 900 anónima donde se puede comunicar cualquier situación de riesgo o maltrato hacia un menor y de igual manera hay un teléfono pero en este caso para la atención a las personas mayores.

Además, en el Centro se desarrollan actividades grupales en el ámbito de la infancia y de la adolescencia a través de talleres, con escuelas de Navidad, Semana Santa y de verano. Asimismo hay actividades grupales para mayores para personas a partir de sesenta años.

Por último, un ámbito importante de los Servicios Sociales tiene que ver con la prevención y con la dinamización de la comunidad y ahora mismo se está trabajando sobre un diagnóstico sobre la soledad no deseada en personas mayores en distrito y en breve se va a implementar una guía de apoyo a padres y madres separadas o en proceso de separación con hijos para prevenir la conflictividad y prevenir el daño psicológico que se deriva de estas situaciones.

El **Sr. Presidente** dice que es de agradecer que el Director del Centro les ofrezca a todos los vecinos la posibilidad de conocer parte de sus funciones que son muy amplias y a veces no suficientemente conocidas y le da las gracias por la presentación. Seguidamente y a indicación del Sr. Presidente se hace entrega a la Sra. Secretaria la documentación para que se adjunte como anexo a la presente acta y sirva de difusión.

#### **Punto 5. Nombramiento de D. Juan Antonio Rosado Fuentes y de D<sup>a</sup>. Gloria Molina Álvarez de Cienfuegos como vocal suplente, en representación del Grupo Municipal PSOE.**

El **Sr. Presidente** da paso a la Secretaria para que lea el decreto de toma de posesión.

A continuación se procede a la toma de posesión como vocal de la Junta Municipal de Distrito Albayzín de D<sup>a</sup>. Gloria Molina Álvarez de Cienfuegos y de D. Juan Antonio Rosado Fuentes. Se nombra a los vocales para que juren o prometan por su conciencia y honor cumplir fielmente las

obligaciones del cargo de vocal de la Junta Municipal de Distrito Albayzín, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado; resultando así que:

*D<sup>a</sup>. Gloria Molina Álvarez de Cienfuegos: promete el cargo.*

*D. Juan Antonio Rosado Fuentes: promete el cargo.*

Seguidamente el Sr. Presidente les da la enhorabuena y les hace entrega de una insignia del escudo del Ayuntamiento de Granada.

**Punto 6. Dación de cuenta al Pleno de la Junta Municipal de Distrito de nuevos/as coordinadores/as de las Comisiones de Cultura y Urbanismo.**

El **Sr. Presidente** dice que en esta Junta Municipal de Distrito la costumbre es que los representantes de las comisiones de trabajo de Urbanismo y Cultura sean vecinos, por lo que pregunta si lo tiene ya acordado.

Interviene el **Sr. Bigorra Rodríguez** para decir que él es el Coordinador de Trabajo de la Comisión de Urbanismo ya que en un momento dado el anterior presidente lo propuso a la vista de que el que era el Coordinador era del Partido Popular y dejó de serlo y le propuso a él porque era el que mejor podía entender de estos asuntos, pero que no sabe si se ha agotado su tiempo.

El **Sr. Presidente** a la vista de lo expuesto dice que conste en el acta que el Sr. Bigorra Rodríguez es el Coordinador de la Comisión de Trabajo de Urbanismo de la Junta Municipal de Distrito Albayzín.

Prosigue el **Sr. Presidente** diciendo que no en el anterior mandato sino en el anterior a éste fue Coordinador de la Comisión de Cultura el presidente de la Asociación de Vecinos Sacromonte, Francisco Javier Ballesteros Juárez, si bien desconoce si querrá serlo ahora o no. Interviene el **Sr. González Arroyo** para decir que en la última reunión de la Comisión de Cultura intervino como tal. El Sr. Presidente indica que conste en el acta que el Sr. Ballesteros Juárez ha excusado su asistencia por motivos personales pero en cualquier caso se le propone y si no acepta el mes que viene se busca la solución.

**Punto 7. Informar al Pleno de la Junta Municipal de Distrito del expediente 7892/2020. Innovación al PEPRI Albayzín para subsanación de errores materiales en cartografía y catálogo. Callejón de la Merced, 6 (8).**

El **Sr. Presidente** informa que con anterioridad a la sesión del Pleno se ha mantenido la reunión de la Comisión de Trabajo de Urbanismo estando el Sr. Bigorra Rodríguez encargado de este cargo por lo que le cede la palabra.

El **Sr. Bigorra Rodríguez** expone que se trata de un expediente de corrección de error que es una situación que se está dando mucho últimamente y que son modificaciones puntuales del PEPRI y en este caso había un error material de las alineaciones y en el PEPRI se recogen las que deberían ser, es decir, las reales, aparte también había un error que era que figuraba como catalogado y este edificio no existía porque era un solar, por lo que ha habido que regularizarlo mediante un instrumento del planeamiento que está perfectamente regulado.

El **Sr. Presidente** indica que se ha tomado conocimiento.

## Punto 8. Informe del Sr. Presidente.

El Sr. Presidente señala que se ha adjunta con el acta la estadística policial del trimestre de la que destaca que se han puesto 722 sanciones por infracciones de tráfico, 166 denuncias por incumplimiento de las ordenanzas y también se incluyen otro tipo de intervenciones que se han realizado por parte de la Policía Local en cuestión de violencia de género, detenciones por incumplimiento de la seguridad vial, vehículos que se han inmovilizado, etc. También como cada mes se hace desde el área de Participación Ciudadana el informe de las peticiones con los datos estadísticos, destacando sobre todo las peticiones sobre la limpieza en la vía pública, pero también hay peticiones que tienen que ver con las zonas verdes y el viario, pavimentos e infraestructuras, contenedores e instalaciones, mantenimiento, alumbrado, desratización, alcantarillado, etc., y que del total de los avisos que se han hecho el 67% han sido atendidos y el 53,17% ya están terminados y supone que a lo largo del mes se solventarán el resto. También se han adjuntado los anexos de las peticiones del mes pasado.

El Sr. Presidente indica que le gustaría trasladar en nombre de todos las gracias al anterior Secretario de esta Junta Municipal de Distrito, José Manuel, que por motivos personales no va a seguir siendo el Secretario. Le parece que ha hecho un trabajo magnífico y que ha estado al servicio de cada uno de ellos y ha sido puntilloso como pocos a la hora de llevar en orden todas las peticiones de los vecinos y darles el traslado adecuado. Le gustaría que en nombre de la Junta Municipal de Distrito todos y de cada uno de los miembros se le traslade esa gratitud, así como que se recoja así en el acta.

## Punto 9. Ruegos y preguntas.

D.ª Laura Inés Sánchez Gómez por el Grupo Municipal Socialista solicita que se le traslade al Concejal-Delegado competente de materia de limpieza y de mantenimiento la petición de que se haga un informe lo más exhaustivo posible sobre la limpieza llevada a cabo y que se ha solicitado reiteradamente en esta Junta Municipal de Distrito, sobre el Cerro de San Miguel, es decir, Mirador de San Miguel y sus alrededores y la parte alta de Haza Grande. Asimismo, solicita información acerca de si se han duplicado los refuerzos de limpieza con motivo de los botellones en la zona.

D. José Bigorra Rodríguez por la A.VV. Albayzín plantea los siguientes puntos:

1. Que hace un par de días se han colocado unos bolardos en una bifurcación en el Camino de San Miguel cuando ya se sale al exterior y coge un camino que va por la cota se ha cortado con una serie de bolardos que dificultan la maniobra de los vehículos que dan la vuelta y aparte han suprimido aparcamientos que utilizaban profesionales que venían a hacer algún trabajo por la zona y también para los profesores de los colegios que hay abajo en Cristo Rey. Que se están suprimiendo cada vez más espacios de aparcamiento en el barrio. Solicita que se les informe de quién ha partido la idea de que se coloquen esos bolardos, si ha sido por iniciativa propia del área de Movilidad o a petición de algún vecino.

2. Solicita una reunión con el área de Movilidad para tratar asuntos de importancia para el vecindario, como son aparcamientos, accesos y servicios públicos. Sobre aparcamientos tiene una reivindicación que el anterior Concejal-Delegado del área de Movilidad les dijo que tenía intención hacer que los aparcamientos al aire libre del Albayzín estarían reservados de alguna manera para los vecinos del Albayzín, por lo que quieren retomar esa idea.

3. Que quieren comentar la visita de representantes del grupo municipal del Partido Popular al Cerro de San Miguel y de la que se han enterado por la prensa y que realizaron con una

asociación de vecinos y les han dicho que les contactaron a ellos pero que ellos no tienen noticia, por lo que ha habido un mal entendido pero que no tiene mayor importancia, pero que en cualquier caso se alegran de que el grupo municipal haya observado por sí mismo el estado de abandono del lugar.

4. Que ya saben las causas jurídico administrativas que ha llevado a esta situación en cuanto al Valle del Darro pero que lo que no entiende si es que son ciertas las noticias que tienen de que la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía no quiere retomar el expediente a pesar de que como dice la Ley se lo piden las instituciones y dicen que está lo suficientemente protegido, no estando de acuerdo con esto por lo que solicitan del ayuntamiento que se presione para que efectivamente se retome el expediente si se dan las condiciones legales para ello. El **Sr. Presidente** responde que en este Pleno de este viernes va una declaración institucional, con lo cual tiene el apoyo de todos los grupos municipales con respecto al Valle del Darro y lo que se hace es instarle a la Junta de Andalucía a que en el marco de la ley, como establece la Ley de Patrimonio Histórico cuando haya organismos con la suficiente entidad y parece que el CSIC, la UGR, son instituciones con esa entidad pues que se retome sin tener que esperar los tres años que marca la ley. Aparte comenta que hay una moción del grupo Podemos-IU Adelante que se discutirá en el Pleno.

5. Que están preocupados con el destino de la colección de la Casa Asjarís ya que podría salir de Granada. Desean que se quede en Granada, concretamente en su barrio. Solicita que el Ayuntamiento se esfuerce para conseguirlo.

6. Que hay muchas quejas por presencia de ratas en algunos lugares, como por ejemplo Cuesta del Chapiz esquina a Plaza del Salvador, Guinea 6, Panaderos 12, Callejón del Mataderillo, Plaza de San Bartolomé.

7. Que el pasado día 12 de noviembre hubo un conato de incendio en la trasera de la sede de la asociación de vecinos y se avisó a los bomberos y al final no llegó nadie y quiere que se sepa que esto sucedió así.

**D. Francisco González Arroyo** por la *A.VV. Aynadamar-El Farque*, dice que tienen una petición fundamental y es que se les informe al menos de vez en cuando del estado de las peticiones que tienen pendientes y que son fundamentalmente tres:

1. Que se les informe periódicamente de la situación en la que se encuentra la depuradora de aguas residuales. El Sr. Presidente dice que esta petición en concreto está contestada en el informe de Presidencia y lee la respuesta e indica que intentará recabar toda la información posible de la Junta de Andalucía.

2. La famosa vía verde en el Camino Viejo del Fargue.

3. Se les informe de si de verdad alguna vez va a ser posible que el polideportivo “La huerta” tenga unos aseos y los vestuarios.

Por último, comenta que con respecto a lo que se ha hablado de los aparcamientos ilegales le causa una cierta extrañeza que uno deje el vehículo mal aparcado en cualquier punto de la ciudad y para recuperarlo tenga que ir al Camino del Purchil pagar una multa más el servicio de grúa y a esta forma de actuar no se le aplica también a los que están aparcando donde no deben. El Sr. **Presidente** dice que se recoge la petición y se le pasa a Policía Local y al área de Movilidad.



Un **Vecino** se queja por el ruido de los sopla hojas en la zona de la Cuesta del Avellano, en el Palacio de los Córdoba, así como por el ruido de la poda en la cuesta del Avellano, todos tienen limpiadores de hojas a gasolina y son muy ruidosos y por la orografía del Sacromonte el sonido llega de forma amplificada y son varios los empleados de la limpieza y están desde las 8:30 hasta las 12:00h. Solicita que se cambien estos equipos de limpieza por equipos eléctricos. El Sr. Presidente dice que INAGRA dispone de sopladores eléctricos por lo que se dará traslado de la petición.

Una **Vecina** dice que en la calle Monte de Piedad al final hay una casa que está en ruinas y se colocó una cinta ya que había peligro de derrumbe, pero que han pasado los días y ya no está la cinta que pusieron los bomberos y es peligroso.

Una **Vecina** reitera la petición del semáforo frente a Fajalauza.

Un **Vecino** de las Cuevas de San Miguel indica que de los bolardos que se han colocado ya han quitado dos y por tanto ya el acceso es libre. Aparte manifiesta la dejadez en el barrio y que no son los vecinos de allí los que ensucian, que no hay nada de alumbrado, que está todo plagado de excrementos de perros, se hacen botellones y no hay papeleras. Que el camino se suele arreglar al final del verano con tierra pero coincide con el comienzo de las lluvias con lo cual es trabajo hecho en balde.

Por otro parte está el tema de la denominación del sitio Carril de San Miguel Alto nº10, pero al coincidir con una dirección de un vecino pero como hay tanto caos con la denominación de las cuevas muchas veces los repartidores no van allí y ni siquiera les dejan las cartas en los buzones.

Una **Vecina** pregunta si ha habido algún avance en este mes con el tema de las cuevas. **El Sr. Presidente** responde que estaba la licitación abierta, pero todavía no se ha adjudicado y cada semana van los técnicos de urbanismo a hacer su inspección y se van abriendo expedientes y los dos técnicos municipales que visitan la zona no solamente toman nota si hay una cueva ilegal o hay un movimiento de tierra, también van tomando nota si se va abriendo un camino y si hubiese una papelería y hubiera desaparecido lo comunican, es decir, que están haciendo una labor de campo importante y esperan que dé sus resultados pero se va a necesitar tiempo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión a las veinte horas y nueve minutos, de todo lo cual certifico como Secretaria de la Junta Municipal de Distrito Albayzín.

Vº Bº  
EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA